



D^a ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS

Alcaldesa-Presidenta del

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA (VALLADOLID)

HACE SABER:

Que ante la inminente celebración de las Fiestas en honor de San Francisco de San Miguel, y dada la situación de incertidumbre que vivimos debido a la covid 19, desde esta alcaldía queremos informar a todos los vecinos, que **todas las actuaciones programadas están permitidas y autorizadas de acuerdo con la normativa legal vigente en estos momentos.**

Que con anterioridad a la elaboración de la programación de los festejos me puse en contacto personal con la Subdelegación del Gobierno para informar de los actos que se iban a realizar, haciendo mención especial a la celebración de **procesiones y desfiles de charangas** dada la afluencia de gente que puede haber, y se me confirmó que ambos eventos **pueden realizarse sin ninguna restricción más que el uso de mascarilla de todos los asistentes y respetando la distancia de seguridad.**

Por otro lado, las actuaciones previstas dentro del local socio-cultural se realizarán con las mismas medidas y debiendo permanecer los asistentes sentados.

Por lo expuesto, una vez más hacemos un llamamiento a la responsabilidad personal de cada uno para cumplir con las normas con el fin de que la diversión no rebase los límites de la prudencia que ponga en riesgo a los demás y a nosotros mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EN LA PARRILLA,

LA ALCALDESA. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS

